

FONDOS DE PENSIONES PROVIDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(TODAS LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

NOTA N° 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a. Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A.

b. Singularización de la escritura pública de constitución.

A.F.P. Provida S. A. fue constituida por escritura pública, otorgada ante el Notario de Santiago señor Patricio Zaldivar Mackenna, con fecha 3 de marzo de 1981.

c. Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones autorizó el inicio de actividades de A.F.P. Provida S.A., mediante resolución N° E-006/81, del 1° de abril de 1981.

El certificado otorgado por la Superintendencia de A.F.P. se inscribió a fojas 6.060 N° 3.268 del Registro de Comercio del año 1981 y fue publicado en el Diario Oficial N° 30.932 del 3 de abril de 1981.

d. Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar los Fondos de Pensiones Provida Tipo A, B, C, D y E, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley N° 3.500 y sus modificaciones posteriores, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen, en especial, constituir como complementación de su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo 23 del D.L. 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a que se refiere la Ley N° 18.876.

e. Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objetivo exclusivo de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E es el financiamiento de las prestaciones que establece el Decreto Ley N° 3.500.

f. Fusión de Fondos de Pensiones.

La Superintendencia de A.F.P., autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones El Libertador el 2 de mayo de 1995, mediante resolución N° E-107-95, el 1° de junio de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Unión, mediante resolución N° E-146-98 y el 31 de diciembre de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Protección, mediante resolución N° E-156-98.

NOTA N° 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b. Período cubierto por los estados financieros:

Los estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004.

c. Estados financieros comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de diciembre de 2005, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2004. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo al siguiente criterio:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2004, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, entre el 30 de noviembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005. Tal variación alcanzó a un 3,6 % en el período señalado.

d. Valoración de inversiones:

- d.1 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias abiertas;
 - i. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto ley N° 1.328, de 1976;
 - j. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas, que correspondan a pagarés u otros títulos de crédito o inversión, con plazo de vencimiento no superior a un año desde su inscripción en el Registro de Valores, no renovables;
 - k. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros, aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgo, que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Reglamento. Asimismo, las Administradoras con recursos de los Fondos de Pensiones podrán efectuar operaciones que tengan como único objetivo la cobertura de riesgos financieros de los instrumentos señalados en esta letra, referidas a riesgos de fluctuaciones entre monedas extranjeras o riesgo de tasas de interés en una misma moneda extranjera, todo lo cual se efectuará de conformidad a las condiciones que señale el citado Reglamento. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices accionarios y en depósitos de corto plazo, y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el Reglamento. Asimismo, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Reglamento;
 - l. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice el Banco Central de Chile;
 - m. Operaciones que tengan como objetivo la cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones de los Fondos de Pensiones, que se efectúen habitualmente en los mercados secundarios formales, y que cumplan con las características señaladas por normas de carácter general que dictará la Superintendencia; y
-

- n. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia.

No obstante lo anterior, los recursos de los Fondos Tipo E, sólo podrán invertirse en los instrumentos, realizar las operaciones y celebrar contratos señalados en las letras a., b., c., d., e., j., k. y l., ambos cuando se trate de instrumentos representativos de deuda, m. y n.

- d.2 Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por las Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones a través de su Circular N° 1216, o por aquella que la modifique o reemplace.

e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones:

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias y voluntarias, y depósitos convenidos (Art. 17 y 18 del D.L. 3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, ley 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA N° 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 2005, no se han registrado cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

NOTA N° 4: DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

La diversificación de la cartera de inversiones de cada Fondo de Pensiones por tipo de instrumentos financieros, es la siguiente:

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en Millones de pesos)

SECTORES	INTERMEDIACION FINANCIERA			TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										INSTRUMENTOS DERIVADOS		Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %			
	PDC	DPF	ECL	RENTA FIJA						RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		NACIONALES	EXTRANJEROS						
				BEC BTU	CERO PRC BCU	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	DEB BCS	ACC OSA	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CFI(*) ETF CIE	FORWARD				FORWARD		
INSTITUCIONES NACIONALES																					
Total Sector Estatal	175			4.613	14.986	847	24.385													45.006	3,44
Total Sector Instituciones Financieras		156.214						12.510	2.032		7.508								1	178.265	13,63
Empresas Públicas y Privadas																					
Subtotal Sector Eléctrico			233							2.904	65.182									68.319	5,22
Subtotal Sector Telecomunicaciones			373							670	19.812									20.855	1,60
Subtotal Sector Servicios			1.209							13.220	39.594									54.023	4,13
Subtotal Sector Industrial			72							1.483	25.830									27.385	2,09
Subtotal Sector Recursos Naturales			155							6.852	50.011									57.018	4,36
Subtotal Sector Fondos de Inversión													8.306							8.306	0,64
Subtotal Sector FICE													774							774	0,06
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			2.042							25.129	200.429	9.080								236.680	18,10
Total Derivados Nacionales																21.106				21.106	1,61
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	175	156.214	2.042	4.613	14.986	847	24.385	12.510	2.032	25.129	207.937	9.080				21.106			1	481.057	36,78
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																					
Total Sector Instituciones Extranjeras													2.277							2.277	0,17
Total Instituciones Financieras													1.209						632	1.841	0,14
Empresas y Fondos																					
Subtotal Sector Empresas														15.400						15.400	1,18
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión														805.958						805.958	61,64
Subtotal Inver.Indir. de Fdos. de Inv.Nacional														559						559	0,04
Total Sector Empresas y Fondos														821.917						821.917	62,86
Total Derivados Extranjeros																	610			610	0,05
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS													3.486	821.917			610		632	826.645	63,22
TOTAL CARTERA	175	156.214	2.042	4.613	14.986	847	24.385	12.510	2.032	25.129	207.937	9.080	3.486	821.917		21.106		610	633	1.307.702	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,01	11,95	0,16	0,35	1,15	0,06	1,86	0,96	0,16	1,92	15,9	0,69	0,27	62,85		1,61		0,05	0,05	100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO B AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en Millones de pesos)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS															INSTRUMENTOS DERIVADOS		Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %	
	INTERMEDIACION FINANCIERA			RENTA FIJA								RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		NACIONALES	EXTRANJEROS				
	PDC	DPF	ECL	BEC BTU	CERO PRC BCU	BCD BCX	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	DEB BCS	ACC OSA	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CFI(*) ETF						
INSTITUCIONES NACIONALES																					
Total Sector Estatal	2.645			24.610	123.192	12.625	11.937	81.767												256.776	9,81
Total Sector Instituciones Financieras		519.055							39.950	53.821		20.221							1	633.048	24,19
Empresas Públicas y Privadas																					
Subtotal Sector Electrico			611								9.663	127.063								137.337	5,25
Subtotal Sector Telecomunicaciones			609								1.437	48.334								50.380	1,93
Subtotal Sector Servicios			4.164								76.485	91.677								172.326	6,59
Subtotal Sector Industrial			712								2.690	62.906								66.308	2,53
Subtotal Sector Recursos Naturales			464								29.760	122.024								152.248	5,82
Subtotal Sector Fondos de Inversión													55.190							55.190	2,11
Subtotal Sector FICE													2.188							2.188	0,08
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			6.560								120.035	452.004	57.378							635.977	24,31
Total Derivados Nacionales																	32.658			32.658	1,25
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	2.645	519.055	6.560	24.610	123.192	12.625	11.937	81.767	39.950	53.821	120.035	472.225	57.378				32.658		1	1.558.459	59,56
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																					
Total Sector Instituciones Estatales															25.005					25.005	0,96
Total Instituciones Financieras															2.969				266	3.235	0,12
Empresas y Fondos																					
Subtotal Sector Empresas																8.209				8.209	0,31
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión																1.011.158				1.011.158	38,64
Subtotal Inver. Indix, de Fdos. de Inv Nacional																9.485				9.485	0,36
Total Sector Empresas y Fondos																1.028.852				1.028.852	39,31
Total Derivados Extranjeros																		1.191		1.191	0,05
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS															27.974	1.028.852		1.191	266	1.058.283	40,44
TOTAL CARTERA	2.645	519.055	6.560	24.610	123.192	12.625	11.937	81.767	39.950	53.821	120.035	472.225	57.378	27.974	1.028.852		32.658	1.191	267	2.616.742	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,1	19,84	0,25	0,94	4,71	0,48	0,46	3,12	1,52	2,06	4,59	18,05	2,19	1,07	39,31		1,25	0,05	0,01	100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO C AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en Millones de pesos)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS																	INSTRUMENTOS DERIVADOS		Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA			RENTA FIJA								RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		INSTRUMENTOS DERIVADOS NACIONALES						
	PDC	DPF	ECL	BEC BTU	CERO PRC BCU	PCD	PRD BCD	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	BONOS BCS	ACC OSA	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CFI(*) ETF	FORWARD					
INSTITUCIONES NACIONALES																						
Total Sector Estatal	310			95.899	563.749	35.344	22.935	27.156	228.542												973.935	15,77
Total Sector Instituciones Financieras		1.608.867								171.651	245.297		40.611							-4	2.066.422	33,45
Empresas Públicas y Privadas																						
Subtotal Sector Eléctrico			1.132									76.169	258.713								336.014	5,44
Subtotal Sector Telecomunicaciones			1.471									4.664	72.768								78.903	1,27
Subtotal Sector Servicios			18.776									298.416	175.763								492.955	7,98
Subtotal Sector Industrial			517									21.733	89.157								111.407	1,80
Subtotal Sector Recursos Naturales			1.237									97.741	266.762								365.740	5,92
Subtotal Sector Fondos de Inversión															178.776					178.776	2,89	
Subtotal Sector FICE															13.259					13.259	0,21	
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			23.133									498.723	863.163	192.035							1.577.054	25,51
Total Derivados Nacionales																		49.236		49.236		0,81
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	310	1.608.867	23.133	95.899	563.749	35.344	22.935	27.156	228.542	171.651	245.297	498.723	903.774	192.035				49.236	-4	4.666.647	75,54	
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																						
Total Sector Instituciones Estatales															69.776						69.776	1,13
Total Instituciones Financieras															7.389				1.179	8.568	0,14	
Empresas y Fondos																						
Subtotal Sector Empresas																	13.579				13.579	0,22
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión																	1.392.017				1.392.017	22,54
Subtotal Inver Indis. de Fidei. de Inv Nacional																	26.426				26.426	0,43
Total Sector Empresas y Fondos																	1.432.022				1.432.022	23,19
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS															77.165	1.432.022			1.179	1.510.366	24,46	
TOTAL CARTERA	310	1.608.867	23.133	95.899	563.749	35.344	22.935	27.156	228.542	171.651	245.297	498.723	903.774	192.035	77.165	1.432.022		49.236	1.175	6.177.013	100,00	
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,01	26,04	0,37	1,55	9,13	0,57	0,37	0,44	3,7	2,78	3,97	8,07	14,63	3,11	1,25	23,19	0,8	0,02	100,00			

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO D AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en Millones de pesos)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS																	INSTRUMENTOS DERIVADOS		TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA			RENTA FIJA										RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		NACIONALES	EXTRANJEROS		
	PDC	DPF	ECL	BTU	CERO PRC BCU	BCD BCX	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	DEB BCS	ACC OSA	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CFI(%) ETF	FORWARD	FORWARD	Cuentas Corrientes			
INSTITUCIONES NACIONALES																					
Total Sector Estatal	1.048			31.396	215.997	13.959	13.292	116.386												392.078	24,90
Total Sector Instituciones Financieras		545.145							34.160	93.294		5.845						2		678.446	43,09
Empresas Públicas y Privadas																					
Subtotal Sector Electrico			134								9.305	50.220								59.659	3,79
Subtotal Sector Telecomunicaciones			294								436	16.002								16.732	1,06
Subtotal Sector Servicios			6.031								81.191	21.022								108.244	6,88
Subtotal Sector Industrial											4.113	19.454								23.567	1,50
Subtotal Sector Recursos Naturales			258								25.096	45.921								71.275	4,53
Subtotal Sector Fondos de Inversión														41.308						41.308	2,62
Subtotal Sector FICE														870						870	0,06
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			6.717								120.141	152.619	42.178							321.655	20,44
Total Derivados Nacionales																6.675				6.675	0,42
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	1.048	545.145	6.717	31.396	215.997	13.959	13.292	116.386	34.160	93.294	120.141	158.464	42.178			6.675		2		1.398.854	88,85
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																					
Total Sector Instituciones Estatales														19.341						19.341	1,23
Total Instituciones Financieras														1.870				70		1.940	0,12
Empresas y Fondos																					
Subtotal Sector Empresas															3.933					3.933	0,25
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión															145.214					145.214	9,22
Subtotal Inver. Indir. de Fdos. de Inv Nacional															4.949					4.949	0,31
Total Sector Empresas y Fondos															154.096					154.096	9,78
Total Derivados Extranjeros																	297			297	0,02
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS														21.211	154.096		297	70		175.674	11,15
TOTAL CARTERA	1.048	545.145	6.717	31.396	215.997	13.959	13.292	116.386	34.160	93.294	120.141	158.464	42.178	21.211	154.096	6.675	297	72		1.574.528	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,07	34,62	0,43	1,99	13,72	0,89	0,84	7,39	2,17	5,93	7,63	10,06	2,68	1,35	9,79	0,42	0,02			100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO E AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en Millones de pesos)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS												INSTRUMENTOS DERIVADOS		Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA			RENTA FIJA								INSTRUMENTOS EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS			
	PDC	DPF	ECL	BEC BTU	CERO PRC BCU	BCD	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	BONOS BCS	INSTRUMENTOS DE DEUDA	FORWARD	FORWARD			
INSTITUCIONES NACIONALES																	
Total Sector Estatal	100			13.097	62.981	2.481	1.002	36.006								115.667	46,99
Total Sector Instituciones Financieras		59.916							5.329	28.513					2	93.760	38,09
Empresas Públicas y Privadas																	
Subtotal Sector Eléctrico			51								3.351					3.402	1,38
Subtotal Sector Telecomunicaciones			59								216					275	0,11
Subtotal Sector Servicios			1.174								19.882					21.056	8,55
Subtotal Sector Industrial			100								1.021					1.121	0,46
Subtotal Sector Recursos Naturales											2.487					2.487	1,01
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			1.384								26.957					28.341	11,51
Total Derivados Nacionales													537			537	0,22
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	100	59.916	1.384	13.097	62.981	2.481	1.002	36.006	5.329	28.513	26.957		537		2	238.305	96,81
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																	
Total Sector Instituciones Estatales												6.252				6.252	2,54
Total Instituciones Financieras												1.543			26	1.569	0,64
Total Derivados Extranjeros														18		18	0,01
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS												7.795		18	26	7.839	3,19
TOTAL CARTERA	100	59.916	1.384	13.097	62.981	2.481	1.002	36.006	5.329	28.513	26.957	7.795	537	18	28	246.144	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,04	24,34	0,56	5,32	25,59	1,01	0,41	14,63	2,16	11,58	10,95	3,17	0,22	0,01	0,01	100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Cifras en millones de pesos actualizadas al 31 de diciembre de 2005)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS												INSTRUM. DERIVADOS NACIONALES	Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %	
	INTERMEDIACION FINANCIERA		RENTA FIJA						RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS						
	DPF	ECL ECO	BEC BTU	CERO PRC BCU	BRP	BSF BEF	LHF	DEB BCS	ACC	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CIE CFI(*) AEE					
INSTITUCIONES NACIONALES																	
Total Sector Estatal			6.379	15.453	18.938											40.790	5,33
Total Sector Instituciones Financieras	86.868					1.094	2.441		8.115							98.518	12,88
Empresas Públicas y Privadas																	
Subtotal Sector Eléctrico		265						2.902	44.518							47.683	6,22
Subtotal Sector Telecomunicaciones		1.127							17.475							18.602	2,43
Subtotal Sector Servicios		207						6.540	24.617							31.364	4,10
Subtotal Sector Industrial								1.237	26.808							28.045	3,64
Subtotal Sector Recursos Naturales		410						1.110	47.032							48.552	6,34
Subtotal Sector Fondos de Inversión										8.905						8.905	1,13
Subtotal Sector FICE										971						971	0,13
Total Sector Empresas Públicas y Privadas		2.009						11.789	160.430	9.876						184.124	23,99
Total Derivados Nacionales														20.619		20.619	2,69
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	86.868	2.009	6.379	15.453	18.938	1.094	2.441	11.789	168.565	9.876				20.619		344.051	44,89
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																	
Total Sector Instituciones Estatales											1.290					1.290	0,17
Total Instituciones Financieras															271	271	0,04
Empresas y Fondos																	
Subtotal Sector Empresas												8.066				8.066	1,06
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión												411.597				411.597	53,72
Subtotal Inver.Indir. de Fdos. de Inv.Nacional												896				896	0,12
Total Sector Empresas y Fondos												420.559				420.559	54,90
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS											1.290	420.559			271	422.120	55,11
TOTAL CARTERA	86.868	2.009	6.379	15.453	18.938	1.094	2.441	11.789	168.565	9.876	1.290	420.559		20.619	271	766.171	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	11,34	0,26	0,83	2,02	2,47	0,14	0,32	1,54	22	1,29	0,17	54,89		2,69	0,04	100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO B AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Cifras en millones de pesos actualizadas al 31 de diciembre de 2005)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS															INSTRUM. DERIVADOS NACIONALES	Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA		RENTA FIJA							RENTA VARIABLE	INSTRUMENTOS EXTRANJEROS								
	PDC	DPF	ECL ECO	BEC BTU	BCU PRC CERO	BCD	BCP	BRP	BSF BEF		LHF	DEB BCS	ACC	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CIE CFR(*) AEE			
INSTITUCIONES NACIONALES																			
Total Sector Estatal	2.336			17.162	161.679	11.022	15.296	75.673										283.168	12,09
Total Sector Instituciones Financieras		502.976							5.877	78.428			26.538					613.819	26,15
Empresas Públicas y Privadas																			
Subtotal Sector Eléctrico			847								10.481	109.286						120.614	5,16
Subtotal Sector Telecomunicaciones			4.098								690	51.835						56.623	2,42
Subtotal Sector Servicios			1.871								53.607	66.129						121.607	5,18
Subtotal Sector Industrial											8.633	71.658						80.291	3,44
Subtotal Sector Recursos Naturales			1.473								19.485	156.726						177.684	7,58
Subtotal Sector Fondos de Inversión													54.264					54.264	2,30
Subtotal Sector FICE													2.745					2.745	0,12
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			8.289								92.896	455.634	57.009					613.828	26,20
Total Derivados Nacionales																38.067		38.067	1,64
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	2.336	502.976	8.289	17.162	161.679	11.022	15.296	75.673	5.877	78.428	92.896	482.172	57.009			38.067		1.548.882	66,08
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																			
Total Sector Instituciones Estatales														2.713				2.713	0,12
Total Instituciones Financieras																	3	3	-
Empresas y Fondos																			
Subtotal Sector Empresas														220	2.817			3.037	0,13
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión															775.079			775.079	33,20
Subtotal Inver. Indir. de Fdos. de Inv. Nacional															10.992			10.992	0,47
Total Sector Empresas y Fondos														220	788.888			789.108	33,80
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS														2.933	788.888		3	791.824	33,92
TOTAL CARTERA	2.336	502.976	8.289	17.162	161.679	11.022	15.296	75.673	5.877	78.428	92.896	482.172	57.009	2.933	788.888	38.067	3	2.340.706	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,1	21,49	0,35	0,73	6,91	0,47	0,65	3,23	0,25	3,35	3,97	20,60	2,44	0,13	33,70	1,63		100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO C AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Cifras en millones de pesos actualizadas al 31 de diciembre de 2005)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS															INSTRUM. DERIVADOS NACIONALES		Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA		RENTA FIJA										RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		FORWARD			
	PDC	DPF	ECL ECO	BEC BTU	BCU PRC CERO	PCD	PRD BCD BCX	BCP	BRP	BSF BEF	LIF	BONOS BCS	ACC	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CIE CFR(*) AEE				
INSTITUCIONES NACIONALES																				
Total Sector Estatal	18.526			65.906	587.847	35.968	87.382	33.831	226.713										1.056.173	17,47
Total Sector Instituciones Financieras		1.371.604								112.816	334.335			54.271					1.873.026	30,98
Empresas Públicas y Privadas																				
Subtotal Sector Eléctrico			1.405									86.477	214.520						302.202	4,99
Subtotal Sector Telecomunicaciones			3.382									5.361	90.428						99.171	1,64
Subtotal Sector Servicios			4.262									265.453	135.461						405.176	6,71
Subtotal Sector Industrial												71.449	126.455						197.904	3,28
Subtotal Sector Recursos Naturales			2.586									64.511	301.171						368.268	6,09
Subtotal Sector Fondos de Inversión															187.514			187.514	3,09	
Subtotal Sector FICE															16.632			16.632	0,28	
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			11.635									493.251	867.835	204.146				1.576.867	26,08	
Total Derivados Nacionales																	72.288	72.288	1,19	
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES																				
	18.526	1.371.604	11.635	65.906	587.847	35.968	87.382	33.831	226.713	112.816	334.335	493.251	922.106	204.146			72.288	4.578.354	75,72	
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																				
Total Sector Instituciones Extranjeras															132.862			132.862	2,19	
Total Instituciones Financieras															44.200		188	44.388	0,73	
Empresas y Fondos																				
Subtotal Sector Empresas															2.500	21.790		24.290	0,40	
Subtotal Fondos Mixtos y de Inversión																1.236.963		1.236.963	20,45	
Subtotal Inver. Indiv. de Fdo. de Inv. Nacional																30.924		30.924	0,51	
Total Sector Empresas y Fondos															2.500	1.289.677		1.292.177	21,36	
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS																				
															179.562	1.289.677		188	1.469.427	24,28
TOTAL CARTERA																				
	18.526	1.371.604	11.635	65.906	587.847	35.968	87.382	33.831	226.713	112.816	334.335	493.251	922.106	204.146	179.562	1.289.677	72.288	188	6.047.781	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)																				
	0,31	22,67	0,19	1,09	9,72	0,39	1,44	0,36	3,75	1,87	5,33	8,16	15,25	3,38	2,97	21,32	1,20		100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO D AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Cifras en millones de pesos actualizadas al 31 de diciembre de 2005)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS															INSTRUM. DERIVADOS NACIONALES	Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %
	INTERMEDIACION FINANCIERA		RENTA FIJA							RENTA VARIABLE		INSTRUMENTOS EXTRANJEROS							
	PDC	DPF	ECL	BTU BEC	CERO BCU PRC	BCD BCX	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	BCS DEB	ACC	FICE CFI	INST.DE DEUDA	CME CIE CFI(%) AEE	FORWARD			
INSTITUCIONES NACIONALES																			
Total Sector Estatal	9.988			30.251	222.317	36.573	28.070	103.377										430.576	26,84
Total Sector Instituciones Financieras		501.539							7.444	134.168		8.113						651.264	40,61
Empresas Públicas y Privadas																			
Subtotal Sector Eléctrico			741								10.898	41.822						53.461	3,33
Subtotal Sector Telecomunicaciones			3.279								920	18.314						22.513	1,41
Subtotal Sector Servicios			1.300								68.983	13.796						84.079	5,24
Subtotal Sector Industrial											11.026	26.740						37.766	2,36
Subtotal Sector Recursos Naturales			934								21.350	51.435						73.719	4,57
Subtotal Sector Fondos de Inversión													48.669					48.669	3,04
Subtotal Sector FICE													1.091					1.091	0,07
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			6.254								113.177	152.107	49.760					321.298	20,02
Total Derivados Nacionales																7.840		7.840	0,48
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	9.988	501.539	6.254	30.251	222.317	36.573	28.070	103.377	7.444	134.168	113.177	160.220	49.760			7.840		1.410.978	87,95
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																			
Total Sector Instituciones Estatales														48.307				48.307	3,01
Total Instituciones Financieras														8.586			161	8.747	0,55
Empresas y Fondos																			
Subtotal Sector Empresas														286	3.339			3.625	0,23
Subtotal Fondos Mutuos y de Inversión															127.310			127.310	7,94
Subtotal Inver.Indus. de Fdos. de Inv.Nacional															5.083			5.083	0,32
Total Sector Empresas y Fondos														286	135.732			136.018	8,49
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS														57.179	135.732		161	193.072	12,05
TOTAL CARTERA	9.988	501.539	6.254	30.251	222.317	36.573	28.070	103.377	7.444	134.168	113.177	160.220	49.760	57.179	135.732	7.840	161	1.604.050	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,62	31,28	0,39	1,89	13,86	2,28	1,75	6,44	0,46	8,36	7,06	9,99	3,10	3,56	8,46	0,49	0,01	100,00	

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES TIPO E AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
 (Cifras en millones de pesos actualizadas al 31 de diciembre de 2005)

SECTORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS													Cuentas Corrientes	TOTAL	DIVERSIF. POR EMISOR %	
	INTERMEDIACION FINANCIERA			RENTA FIJA							INSTRUMENTOS EXTRANJEROS		INSTR. DERIVADOS NACIONALES				
	PD C	DPF	ECL	BEC BTU	CERO PRC BCU	BCD	BCP	BRP	BSF BEF	LHF	BONOS BCS	INSTRUMENTOS DE DEUDA	FORWARD				
INSTITUCIONES NACIONALES																	
Total Sector Estatal	1.963			10.942	58.388	11.775	1.086	33.971								118.125	41,45
Total Sector Instituciones Financieras		69.498							1.267	41.648						112.413	39,49
Empresas Públicas y Privadas																	
Subtotal Sector Eléctrico			138								3.375					3.513	1,23
Subtotal Sector Telecomunicaciones			614								277					891	0,31
Subtotal Sector Servicios			104								20.127					20.231	7,07
Subtotal Sector Industrial											2.367					2.367	0,82
Subtotal Sector Recursos Naturales			263								4.729					4.992	1,75
Total Sector Empresas Públicas y Privadas			1.119								30.875					31.994	11,18
Total Derivados Nacionales													1.562			1.562	0,55
TOTAL INSTITUCIONES NACIONALES	1.963	69.498	1.119	10.942	58.388	11.775	1.086	33.971	1.267	41.648	30.875		1.562			264.094	92,67
INSTITUCIONES EXTRANJERAS																	
Total Sector Instituciones Estatales												18.620				18.620	6,53
Total Instituciones Financieras												2.210		61		2.271	0,80
TOTAL INSTITUCIONES EXTRANJERAS												20.830		61		20.891	7,33
TOTAL CARTERA	1.963	69.498	1.119	10.942	58.388	11.775	1.086	33.971	1.267	41.648	30.875	20.830	1.562	61		284.985	100,00
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)	0,69	24,4	0,39	3,84	20,49	4,13	0,38	11,92	0,44	14,61	10,83	7,31	0,55	0,02		100,00	

GLOSARIO

BCO	:	Bonos de la Reforma Agraria (Primera y Segunda Serie)
BEC	:	Bonos del Estado de Chile
BTU	:	Bonos de la Tesorería General de la República de Chile en Unidades de Fomento
BRP	:	Bonos de reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras instituciones de previsión
PCD	:	Pagarés capítulo XVIII y XIX del Banco Central de Chile
PTF	:	Pagarés Tasa flotante
PTG	:	Pagarés Reajustables de la Tesorería General de la República
PRC	:	Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile
CERO	:	Cupones de emisión reajustables opcionales en Unidades de Fomento
PRD	:	Pagarés Reajustables en dólares del Banco Central de Chile
ZERO	:	Cupones de emisión reajustables opcionales en dólares
XERO	:	Cupones de emisión del Banco Central de Chile en dólares de los Estados Unidos de América
BCD	:	Bonos del Banco Central de Chile expresados en dólares
PCX	:	Pagarés del Banco Central de Chile en dólares de los Estados Unidos de América
BCX	:	Bonos del Banco Central de Chile en dólares de los Estados Unidos de América
PDC	:	Pagarés Descontables del Banco Central de Chile
BCU	:	Bonos del Banco Central de Chile emitidos en Unidades de Fomento
BCP	:	Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos
BBC	:	Bonos del Banco Central de Chile
ACC	:	Acciones de sociedades anónimas nacionales
OSAN	:	Opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales
BEF	:	Bonos bancarios emitidos por instituciones financieras
BSF	:	Bonos subordinados emitidos por instituciones financieras.
DPF	:	Depósitos a Plazo y Pagarés emitidos por instituciones financieras
LHF	:	Letras hipotecarias emitidas por instituciones financieras
CC2	:	Corresponde a los saldos de las cuentas Bancos Inversiones Nacionales
BCA	:	Bonos canjeables por acciones
BCS	:	Bonos respaldados por títulos de créditos transferibles
CFI	:	Cuotas de fondos de inversión Nacionales
PFI	:	Promesas de suscripción de cuotas de fondos de inversión
FICE	:	Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión de Capital Extranjero
CFM	:	Cuotas de fondos mutuos Nacionales.
DEB	:	Bonos de empresas públicas y privadas
ECO	:	Efectos de comercio de la letra j) del artículo 45 del D.L. N° 3.500
ECL	:	Efectos de comercio de la letra l) del artículo 45 del D.L. N° 3.500
ECS	:	Efectos de comercio respaldados por títulos de crédito transferibles de la letra j) del artículo 45 del D.L. N° 3.500
ESL	:	Efectos de comercio respaldados por títulos de crédito transferibles de la letra l) del artículo 45 del D.L. N° 3.500
AEE	:	Acciones de emisores extranjeros

OSAE	:	Opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros
EBC	:	Títulos de crédito emitidos por Estados Extranjeros y Bancos Centrales Extranjeros
TBI	:	Títulos de crédito emitidos por entidades bancarias internacionales
TBE	:	Títulos de crédito de renta fija emitidos por entidades bancarias extranjeras
CDE	:	Títulos de crédito de intermediación financiera
TGE	:	Títulos de crédito garantizados por Estados Extranjeros, bancos centrales extranjeros, entidades bancarias extranjeras o entidades bancarias internacionales
ABE	:	Aceptaciones bancarias, esto es, títulos de crédito emitidos por terceros y afianzados por bancos extranjeros
BEE	:	Bonos emitidos por empresas extranjeras
CME	:	Cuotas de fondos mutuos extranjeros
CIE	:	Cuotas de fondos de inversión extranjeros
ADD	:	Certificados negociables representativos de títulos de deuda de entidades extranjeras, emitidos por bancos depositarios en el extranjero
BCE	:	Bonos convertibles en acciones emitidos por entidades bancarias y empresas extranj. (Valido fondos A,B,C y D)
BME	:	Títulos de crédito emitidos por municipalidades, estados regionales o gobiernos locales
ETF	:	Títulos representativos de índices accionarios extranjeros
CFI (*)	:	Inversión en el extranjero realizada a través de cuotas de fondos de inversión nacionales
CFM (*)	:	Inversión en el extranjero realizada a través de cuotas de fondos mutuos nacionales
OVN	:	Instrumentos de intermediación financiera con plazo de emisión de 1 día, correspondiente a depósitos a plazo emitidos por entidades bancarias extranjeras.
TDP	:	Instrumentos de intermediación financiera con plazo de emisión de más de 1 día, correspondiente a depósitos a plazo emitidos por entidades bancarias extranjeras.
ADR	:	Certificados negociables representativos de títulos accionarios, emitidos por bancos depositarios en el extranjero.
CC3	:	Corresponde a los saldos de las cuentas Bancos Inversiones Extranjeras
ONM	:	Opciones en moneda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional
FNMC	:	Futuros de compra de moneda correspondiente a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional
FNMV	:	Futuros de venta de moneda correspondiente a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional
WNMC	:	Forwards de compra de monedas correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional
WNMV	:	Forwards de venta de monedas correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional.
ONT	:	Opciones de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el mercado nacional
FNTC	:	Futuros de compra de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el mercado nacional
FNTV	:	Futuros de compra de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el mercado nacional
WNTC	:	Forwards de compra de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el mercado nacional
WNTV	:	Forwards de venta de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el mercado nacional
OEM	:	Opciones en moneda corresp. a operaciones de cobertura de riesgo financiero en el extranjero.

FEMC	:	Futuros de compra de moneda correspondiente a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
FEMV	:	Futuros de venta de moneda correspondiente a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
WEMC	:	Forwards de compra de monedas correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
WEMV	:	Forwards de venta de monedas correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
OET	:	Opciones de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda en el extr. correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
FETC	:	Futuros de compra de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda extr. correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
FETV	:	Futuros de venta de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda extr. correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
WETC	:	Forward de compra de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda extr. correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero
WETV	:	Forward de venta de tasas de interés sobre una tasa, índice o título de deuda extr. correspondientes a operaciones de cobertura de riesgo fin. en el extranjero.

NOTA N° 5: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra k) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 90% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en los siguientes cuadros se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de diciembre de 2005															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	459.335.382	35,11	35,13	1.530.873.902	58,57	58,50	4.616.768.538	74,85	74,74	1.395.807.461	88,68	88,65	236.656.189	96,35	96,15
Títulos en custodia extranjero; Banco Brown Brothers Harriman & Co. (USA)	826.480.121	63,17	63,20	1.051.774.549	40,24	40,19	1.509.696.356	24,47	24,44	171.578.549	10,90	10,90	8.322.870	3,39	3,38
Monto total custodiado	1.285.815.503	98,28	98,33	2.582.648.451	98,81	98,69	6.126.464.894	99,32	99,18	1.567.386.010	99,58	99,55	244.979.059	99,74	99,53
Títulos en bóveda local AFP	164.168	0,01	0,01	227.255	0,01	0,01	1.293.174	0,02	0,02	163.436	0,01	0,01	607.437	0,25	0,25
Títulos en préstamo de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	21.722.510	1,66	1,66	33.866.778	1,30	1,30	49.255.195	0,80	0,80	6.978.993	0,44	0,44	557.443	0,23	0,22
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	1.307.702.181	99,95	100,00	2.616.742.484	100,12	100,00	6.177.013.263	100,14	100,00	1.574.528.439	100,03	100,00	246.143.939	100,22	100,00

Nota: (1) Corresponde al porcentaje con respecto del valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30-12-2005

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de diciembre de 2004															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Titulos en Depósito Central de Valores	322.926.498	42,36	42,15	1.516.519.627	65,00	64,79	4.504.591.659	74,80	74,48	1.400.426.408	87,37	87,31	261.479.475	91,76	91,75
Titulos en custodia extranjero:															
Banco Brown Brothers Harriman & Co. (USA)	422.465.488	55,42	55,14	785.895.818	33,69	33,58	1.469.638.202	24,40	24,30	195.622.381	12,20	12,20	21.480.732	7,54	7,54
Monto total custodiado	745.391.986	97,78	97,29	2.302.415.445	98,69	98,37	5.974.229.861	99,20	98,78	1.596.048.789	99,57	99,51	282.960.207	99,30	99,29
Titulos en bóveda local AFP	159.781	0,02	0,02	223.366	0,01	0,01	1.263.300	0,02	0,02	160.324	0,01	0,01	462.864	0,16	0,16
Titulos en préstamo de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos en préstamo de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos nacionales entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos extranjeros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	20.618.773	2,70	2,69	38.067.031	1,63	1,62	72.287.745	1,20	1,20	7.840.442	0,49	0,48	1.562.289	0,55	0,55
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	766.170.540	100,50	100,00	2.340.705.842	100,33	100,00	6.047.780.906	100,42	100,00	1.604.049.555	100,07	100,00	284.985.360	100,01	100,00

Nota: (1) Corresponde al porcentaje con respecto del valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30-12-2004

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de AFP en la circular N° 1217 del 9 de julio de 2002, capítulo VIII, Informes Periódicos, la Administradora ha realizado cinco controles de los títulos representativos de las inversiones de los Fondo de Pensiones administrados; al 28 de febrero, 29 de abril, 31 de mayo, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2005.

Los controles consistieron en: arqueo de los instrumentos mantenidos en custodia en la Administradora, verificando la propiedad y autenticidad de los títulos, esto último en lo que fuera pertinente, atendiendo a que la verificación de autenticidad es materia de peritos; y la contrastación de la información de las posiciones y de la cuenta inventario en el Depósito Central de Valores (DCV), con la consignada en los Registros de los Fondos de Pensiones. Además, por fax, fue solicitado el inventario de las cuotas de participación compradas para los Fondos de Pensiones, a los fondos mutuos extranjeros, información que fue contrastada con la consignada en los Registros de los Fondos de Pensiones.

Concluidas estas verificaciones, no se constataron diferencias de valores en el inventario de títulos, que afecten el Patrimonio de los Fondos de Pensiones, sin embargo, en los arqueos del 31 de octubre y 30 de noviembre de 2005, una vez recibidas las confirmaciones de los fondos mutuos extranjeros, se constató una diferencia producto de una utilidad no registrada en el Fondo Tipo A. Realizado el recálculo del valor cuota entre el 26 de julio y el 30 de noviembre de 2005, en ninguno de los días afectados la variación superó el medio valor cuota y por lo tanto, no se afectó el patrimonio. La diferencia fue regularizada el 5 de diciembre de 2005.

Un último control a cargo de la empresa de auditores externos Deloitte se efectuó el 30 de diciembre de 2005, quienes además efectuaron una evaluación de los sistemas de control interno en el manejo de dichos valores. Del arqueo de los instrumentos no se detectaron anomalías, ni diferencias de valores en el inventario de títulos, que afecten el Patrimonio de los Fondos de Pensiones.

NOTA N° 6: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del decreto ley N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado “Encaje” equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En los siguientes cuadros se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004

[illegible][illegible]

NOTA N° 7: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en quince cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de diciembre de 2005															
Cuentas	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	69.012.933,50	1.230.512.896	95,01	170.146.504,76	2.538.994.838	98,02	397.859.895,84	5.977.164.667	97,76	118.970.852,20	1.527.984.914	97,87	15.092.867,16	240.327.758	98,57
b) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.095.519,44	19.533.307	1,51	865.827,91	12.920.234	0,50	1.708.944,21	25.673.965	0,42	783.238,46	10.059.410	0,64	52.271,86	832.339	0,34
c) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	789.732,86	14.081.078	1,09	945.858,98	14.114.489	0,54	1.421.878,35	21.361.291	0,35	541.884,59	6.959.616	0,45	51.820,44	825.151	0,34
d) Cuentas de ahorro voluntario	1.265.643,01	22.566.640	1,74	857.736,60	12.799.492	0,49	1.846.008,82	27.733.126	0,45	808.149,76	10.379.354	0,66	82.678,69	1.316.515	0,54
e) Cuentas de ahorro de indemnización	21.031,32	374.992	0,03	405.257,82	6.047.421	0,23	1.005.250,09	15.102.164	0,25	353.989,19	4.546.409	0,29	14.560,81	231.856	0,10
f) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	-	-	-	-	-	-	1.007,74	15.140	-	-	-	-	-	-	-
g) Recaudación en proceso de acreditación	5.917,59	105.512	0,01	1.867,13	27.862	-	18.119,16	272.210	-	1.049,46	13.479	-	54,58	869	-
h) Rezagos de cuentas de capitalización individual	-	-	-	-	-	-	2.426.808,28	36.458.645	0,60	-	-	-	-	-	-
i) Rezagos de cuentas de ahorro voluntario	-	-	-	-	-	-	40.912,16	614.635	0,01	-	-	-	-	-	-
j) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	-	-	-	-	-	-	78.783,82	1.183.592	0,02	-	-	-	-	-	-
k) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
l) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	443.560,73	7.908.767	0,61	376.775,89	5.622.402	0,22	588.893,39	8.847.116	0,14	58.125,93	746.532	0,05	12.496,64	198.987	0,08
m) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	1.216,56	21.691	-	5.308,54	79.216	-	15.961,95	239.801	-	51.965,68	667.414	0,04	3.935,59	62.667	0,03
n) Rentabilidad no distribuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ñ) Reserva de fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	72.635.555,01	1.295.104.883	100	173.605.137,63	2.590.605.954	100	407.012.463,81	6.114.666.352	100	121.569.255,27	1.561.357.128	100	15.310.685,77	243.796.142	100

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de diciembre de 2004															
Cuentas	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	44.371.916,37	710.096.622	93,59	162.031.387,84	2.260.891.298	97,56	404.173.288,52	5.811.787.622	97,24	124.085.284,12	1.550.491.335	97,63	17.674.688,98	277.589.227	98,42
b) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	767.450,69	12.281.735	1,62	784.955,04	10.952.803	0,47	1.809.651,73	26.021.788	0,44	931.138,63	11.634.920	0,73	70.728,75	1.110.828	0,39
c) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	516.886,35	8.271.882	1,09	839.284,06	11.710.880	0,51	1.401.411,94	20.151.526	0,34	615.462,01	7.690.425	0,48	45.025,47	707.147	0,25
d) Cuentas de ahorro voluntario	869.345,07	13.912.381	1,83	820.023,66	11.442.131	0,49	1.851.768,29	26.627.400	0,45	926.574,10	11.577.884	0,73	93.305,26	1.465.402	0,52
e) Cuentas de ahorro de indemnización	14.586,38	233.430	0,03	424.914,57	5.929.009	0,26	989.659,10	14.230.749	0,24	331.604,47	4.143.520	0,26	15.644,08	245.698	0,09
f) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
g) Recaudación en proceso de acreditación	6.985,17	111.785	0,01	17.340,90	241.965	0,01	180.422,48	2.594.375	0,04	9.962,31	124.483	0,01	3.040,38	47.750	0,02
h) Rezagos de cuentas de capitalización individual	-	-	-	-	-	-	3.205.262,47	46.089.895	0,76	-	-	-	-	-	-
i) Rezagos de cuentas de ahorro voluntario	-	-	-	-	-	-	26.671,34	383.519	0,01	-	-	-	-	-	-
j) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	-	-	-	-	-	-	71.000,49	1.020.948	0,02	-	-	-	-	-	-
k) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
l) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	866.003,57	13.858.906	1,83	1.162.014,68	16.214.074	0,70	1.898.762,76	27.303.155	0,46	166.157,12	2.076.195	0,13	53.926,28	846.937	0,30
m) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	250,00	4.001	-	4.579,40	63.898	-	12.669,64	182.183	-	43.278,27	540.777	0,03	2.209,42	34.700	0,01
n) Rentabilidad no distribuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ñ) Reserva de fluctuación de Rentabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	47.413.423,60	758.770.742	100	166.084.500,15	2.317.446.058	100	415.620.568,76	5.976.393.160	100	127.109.461,03	1.588.279.539	100	17.958.568,62	282.047.689	100

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores efectuados por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2005										
BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	562.945	34.197,00	2.810.858	195.987,84	14.488.446	994.564,44	55.114.881	4.372.019,87	8.268.739	527.246,20
Complementos de Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-	-	-	102.061	8.099,00	4.891	306,80
Bonos Adicionales	-	-	-	-	1.014	73,01	300.465	24.007,60	18.441,00	1.204,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	286	16,64	5.856	412,72	11.771	835,82	100.355	7.971,59	15.143	976,76
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	-	-	21.439	1.468,05	19.382	1.294,41	485.071	38.534,15	24.041	1.530,15
Otros (Detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL BONOS	563.231	34.213,64	2.838.153	197.868,61	14.520.613	996.767,68	56.102.833	4.450.632,21	8.331.255	531.263,91

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2004										
BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	503.138	33.979,35	1.188.346	90.734,74	13.519.598	998.323,13	58.077.047	4.849.339,26	10.740.741	704.573,07
Complementos de Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-	0	0,00	135.915	11.322,89	3.752	244,64
Bonos Adicionales	-	-	34.192	2.478,47	39.280	2.769,85	372.045	29.999,66	79.789	5.092,87
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	-	-	2.054	157,51	12.140	900,85	245.904	20.557,98	19.279	1.277,21
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	-	-	-	-	4.040	312,16	205.023	16.735,79	3.078	196,63
Otros (Detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL BONOS	503.138	33.979,35	1.224.592	93.370,72	13.575.058	1.002.305,99	59.035.934	4.927.955,58	10.846.639	711.384,42

b) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta esta compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta esta compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d) Cuentas de ahorro voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta esta compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e) Cuentas de ahorro de indemnización

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta esta compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f) Ahorro previsional voluntario para otras entidades

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta esta compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g) Recaudación en proceso de acreditación

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

h) Rezagos de cuentas de capitalización individual

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputado a las cuentas “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias”, “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias” y/o a la “Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos”.

i) Rezagos de cuentas de ahorro voluntario

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro voluntario.

j) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

k) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

- Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.
- l) Trasposos en proceso a otras Administradoras
- Representa el monto de los trasposos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.
- m) Trasposos en proceso al antiguo sistema previsional
- Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta "Transferencias al antiguo sistema previsional".
- n) Rentabilidad no distribuida
- Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.
- ñ) Reserva de fluctuación de rentabilidad
- Representa el saldo de los excesos de rentabilidad de los Fondo de Pensiones, acumulados a la fecha de los estados financieros, originados por rentabilidades del Fondo que han sobrepasado la rentabilidad promedio de todos los Fondos de Pensiones, en los términos establecidos en el artículo 39 del D.L. 3.500.
- Esta Reserva está destinada a garantizar la rentabilidad mínima exigida por la normativa vigente.

NOTA N° 8: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
Al 31 de diciembre de 2005		
SUBCUENTAS	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Cotizaciones impagas declaradas	124.259.121	112.211.144
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	284.450	283.218
Total cotizaciones impagas	124.543.571	112.494.362

- a) Cotizaciones impagas declaradas
- Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del decreto ley N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.
- b) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas
- Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.
- c) Gestión histórica de cobranza
- Al 31 de diciembre de 2005, se han emitido históricamente 2.076.020 resoluciones e iniciado un total de 473.937 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$ 71.311.521 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$ 46.562.819 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$ 125.127.687.

NOTA N° 9: VALOR DE LA CUOTA

Los valores de la cuota han sido determinados en base a las normas dictadas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que establecen que el valor de la cuota corresponde al valor del Fondo de Pensiones dividido por el número de cuotas emitidas.

VALORES CUOTAS					
CONCEPTOS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
Valor cuota al 31.12.2005	17.830,18	14.922,40	15.023,29	12.843,36	15.923,27
Valor cuota al 31.12.2004	15.447,19	13.468,55	13.879,77	12.061,17	15.159,72
Valor cuota al 31.12.2004 actualizado	16.003,29	13.953,42	14.379,44	12.495,37	15.705,47

NOTA N° 10: BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra AFP, traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma AFP, liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de diciembre de 2005, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de AFP Provida S.A. asciende a M\$1.917.659.269, correspondiente a un total de 357.803 documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2005						
BONO PRINCIPAL (27):	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	9.334	14.365	226.966	93.362	9.763	353.790
En custodia central (DCV)	8.984	13.711	221.693	79.495	8.592	332.475
En custodia local (AFP)	178	317	2.073	2.602	275	5.445
En trámite pendiente caja emisora	172	337	3.200	11.265	896	15.870
Total valor nominal M\$	2.475.903	4.431.078	39.253.677	25.076.947	2.749.907	73.987.512
Total valor actualizado M\$	40.918.244	87.929.818	1.053.668.120	653.921.905	73.514.479	1.909.952.566

Al 31 de diciembre de 2005						
COMPLEMENTO BONO (28):	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	4	6	93	497	1	601
En custodia central (DCV)	4	5	82	62	-	153
En custodia local (AFP)	-	-	-	10	-	10
En trámite pendiente caja emisora	-	1	11	425	1	438
Total valor nominal M\$	477	959	7.885	94.185	184	103.690
Total valor actualizado M\$	12.072	24.282	199.665	2.382.375	4.664	2.623.058

Al 31 de diciembre de 2005						
BONO ADICIONAL (41):	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	-	1	22	88	4	115
En custodia central (DCV)	-	-	12	38	2	52
En custodia local (AFP)	-	1	2	2	-	5
En trámite pendiente caja emisora	-	-	8	48	2	58
Total valor nominal M\$	-	679	1.349	6.025	171	8.224
Total valor actualizado M\$	-	2.296	37.973	197.285	4.329	241.883

Al 31 de diciembre de 2005							
BONO EXONERADO 1 (42): 19.234 del 23.08.1993	Ley	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total		6	25	137	340	41	549
En custodia central (DCV)		4	17	97	205	21	344
En custodia local (AFP)		-	2	14	24	4	44
En trámite pendiente caja emisora		2	6	26	111	16	161
Total valor nominal M\$		700	1.442	7.899	25.106	2.266	37.413
Total valor actualizado M\$		10.910	37.664	216.769	644.302	63.412	973.057

Al 31 de diciembre de 2005							
BONO EXONERADO 2 (43): 19.584 del 31.08.1998	Ley	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total		36	84	972	1.512	144	2.748
En custodia central (DCV)		31	63	776	977	96	1.943
En custodia local (AFP)		5	13	137	210	17	382
En trámite pendiente caja emisora		-	8	59	325	31	423
Total valor nominal M\$		2.139	4.630	38.161	98.088	7.454	150.472
Total valor actualizado M\$		41.531	144.081	981.040	2.500.370	201.683	3.868.705

NOTA N° 11: HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, no existen hechos o circunstancias posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de estos estados, que afecten significativamente los estados financieros de los Fondos de Pensiones.

NOTA N° 12: HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 15 de septiembre de 2005 se emitió la Circular N° 1.347, que modifica a Circular N° 1.216, en la cual se establecen normas para la liquidación de inversiones a través de sistema de pagos electrónicos.
- Con fecha 21 de julio de 2005 se emitió la Circular N° 1.342, que modifica la Circular N° 1.237, homologando los plazos de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones, con aquellos establecidos para las Administradoras de Fondos de Pensiones, los que a su vez son coincidentes con aquellos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros para sus entidades fiscalizadas. Asimismo, se introducen modificaciones a las definiciones de algunos de los ítems del Balance General y a algunas de las Notas Explicativas, con el objeto de actualizarlas y en algunos casos, simplificarlas.
- Con fecha 17 de junio de 2005 se emitió la Circular N° 1.337, la cual modifica la Circular N° 1.216, estableciendo una nueva definición de holgura relevante que deberán considerar las Administradoras al momento de tomar sus decisiones de inversión con recursos de los Fondos de Pensiones. Asimismo, se autoriza a las Administradoras a efectuar la reestructuración de carteras de inversión de los Fondos administrados, cuando éstos se encuentren en situación de exceso de inversión, siempre y cuando no se

incrementen dichos excesos y el total de los excesos que registre el respectivo Fondo de Pensiones, no supere el cinco por ciento del valor de dicho Fondo o el veinte por ciento del límite de un emisor.

- iv. Con fecha 04 de mayo de 2005, se emitió la Circular N° 1.332, que establece la metodología a utilizar para realizar el cálculo de una Proyección de Pensión Personalizada (PPP), que se comenzó a incluir como anexo en la cartola informativa que se envía a los afiliados.
- v. Con fecha 09 de noviembre de 2004 se emitió la Circular N° 1.314, que fija nuevas tablas de mortalidad a aplicar a los pensionados por vejez.
- vi. Con fecha 2 de septiembre de 2004 se emitió la Circular N° 1.308, la cual modifica la Circular N° 1.217, referida a la custodia de títulos de los Fondos de Pensiones. Dicha modificación, autoriza a las Administradoras a entregar en garantía títulos de instrumentos financieros de los Fondos de Pensiones al efectuar para éstos, contratos de futuros.
- vii. Con fecha 18 de agosto de 2004 se emitió la Circular N° 1.306, la cual imparte instrucciones para emitir un listado público de potenciales pensionados y solicitantes de pensión, de acuerdo al artículo 72 bis del D.L. N° 3.500, de 1980.
- viii. Con fecha 31 de julio de 2004 dejó de regir el artículo cuarto transitorio de la ley N° 19.795, de fecha 28 de febrero de 2002, el cual permitía que durante el período de formación de los multifondos se excedieran los límites de inversión, por lo cual, a partir del 1° de agosto de 2004, la estructura de límites de inversión está plenamente vigente.
- ix. Con fecha 01 de abril de 2004, se emitió la Circular N° 1.291 que imparte instrucciones sobre el sistema de consultas y ofertas de montos de pensión estipulado en el artículo 61 bis del D.L. N° 3.500 de 1980.
- x. Con fecha 21 de febrero de 2004 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.934, que modifica el D.L. N° 3.500 de 1980, estableciendo normas relativas al otorgamiento de pensiones a través de la modalidad de rentas vitalicias.
- xi. Con fecha 9 de febrero de 2004, se emitió la Circular N° 1.285 que regula las inversiones de los Fondos de Pensiones en el Extranjero.

.....
JORGE MATUK CHIJNER
Gerente General

.....
JUAN SEPULVEDA PARRA
Contador

Santiago, 28 de febrero de 2006